



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS				RESPONSABLE	ANOTACIONES	
		ABRIL 30	AGOSTO 31						
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1. Diseño y elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción	P U B L I C A C I Ó N	La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, partiendo de la responsabilidad de Servidores Públicos por aplicar métodos y procedimientos de Control Interno, ha fortalecido su ejercicio insitucional, implementando y desarrollando una política de administración del riesgo, de acuerdo con la Constitución y la Ley.				DIRECCIÓN GENERAL OFICINA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
	1.1. Identificación de Riesgos de la CDMB incluyendo los Riesgos de Corrupcion		Desde el año 2010 la CDMB adopta dentro de su documentación la guía de administración del riesgo del DAFP, instrumento que ha permitido identificar, analizar y valorar los riesgos tomando acciones de tratamiento adecuadas para Evitar, Mitigar o Asumir Riesgos por los diferentes procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación.						
	1.2. Análisis de los Riesgos		Para esta vigencia el Proceso de Gestión Estratégica en cabeza de la Dirección General y de la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva de la CDMB, lideraron las etapas de identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos de Gestión y se incorpora un nuevo componente "corrupción", con el fin de realizar la identificación y prevención de los riesgos de corrupción de la entidad, permitiéndonos a su vez la generación de alarmas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenir o evitar los riesgos de corrupción dando cumplimiento al Decreto 2641 del 2012.						
	1.3. Valoración de los Riesgos		El mapa de riesgos de corrupción estableció 29 riesgos para los 16 procesos de la organización, para los cuales se definieron 57 acciones de tratamiento.						
	1.4. Tratamiento de los Riesgos		Los mapas de riesgos fueron validados, aprobados y socializados en reunión del Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión y Control de la CDMB, el día 29 de Abril del 2013.						
	1.5. Elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción		La subdirección de Control Interno adelantó seguimiento al cumplimiento de las acciones contenidas en el Mapa de riesgos de corrupción los días del mes de septiembre con corte a 30 de agosto de 2013, obteniéndose los siguientes resultados por proceso:				SUBDIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO		
			PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCIÓN	ACCIONES DE TRATAMIENTO	ESTADO			
			1. Gestión Estratégica	1	1	Dentro del término y actualmente en ejecución			
			2. Gestión del Conocimiento Ambiental	1	2	Cumplidas dentro del Término			
			3. Ordenamiento y Planificación Ambiental	1	1	Cumplida dentro del Término			
			4. Cultura Ambiental	1	3	Cumplidas dentro del Término			
			5. Gestión Integral de la Oferta Ambiental	2	6	Cuatro (4) cumplidas dentro del Término, dos (2) sin vencer y actualmente en ejecución			
			6. Gestión del Riesgo Ambiental Territorial	1	1	Cumplida dentro del Término			
			7. Evaluación y Control a la Demanda Ambiental	6	19	Dentro del término y actualmente en ejecución			
			8. Relaciones con Partes Interesadas	1	1	Cumplida dentro del Término			
			9. Gestión del Talento Humano	1	1	Dentro del término y actualmente en ejecución			
		10. Adquisición de Bienes y Servicios	4	4	Cumplidas dentro del Término				
		11. Gestión Documental	2	3	Dentro del término y actualmente en ejecución				
		12. Gestión de los Recursos Financieros	3	7	Dentro del término y actualmente en ejecución				
		13. Gestión de los Recursos Físicos	1	1	Dentro del término y actualmente en ejecución				
		14. Gestión de Tecnología de la Información	1	1	Cumplida dentro del Término				
		15. Gestión Jurídica	2	2	Dentro del término y actualmente en ejecución				
		16. Evaluación y Seguimiento del SIGC	1	4	Dentro del término y actualmente en ejecución				
2. Seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el mapa de riesgos de corrupción									



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		RESPONSABLE	ANOTACIONES
		ABRIL 30	AGOSTO 31			
ESTRATEGIA ANTITRÁMITES	<p>1. Identificación de Trámites</p> <p>Se realizará la revisión de los trámites y procedimientos administrativos y un análisis jurídico a los mismos, posteriormente se actualizará el registro en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT. El resultado es un inventario de Trámites.</p>	P U B L I C A C I Ó N	<p>* La CDMB formalizó la designación del nuevo Administrador de Trámites de la Entidad el pasado mes de julio de 2013.</p> <p>* Se adelantó la identificación de Trámites de la entidad, así como la Revisión de Procesos (Misionales) y el respectivo Análisis Normativo durante el primer semestre de 2013.</p>		SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	
	<p>2. Priorización y Racionalización de Trámites a intervenir</p> <p>A partir de la información recopilada en el inventario de trámites, se identificarán aquellos que requieren mejorarse para garantizar la efectividad institucional y la satisfacción del usuario. El objetivo de esta fase es priorizar los trámites que requieren: simplificación, estandarización, eliminación, automatización, adecuación o eliminación normativa, optimización del servicio, interoperabilidad de información pública y procedimientos administrativos orientados a facilitar la acción del ciudadano frente al Estado.</p>		<p>* En el mes de mayo la entidad realizó la Priorización de Trámites, definiendo ocho (8) como los prioritarios para su intervención.</p> <p>* La Racionalización, Publicación y Actualización de Trámites en la plataforma SUIT y en la Web de la Entidad, así como la automatización de trámites priorizados y racionalizados tienen como fecha final de implementación el mes de diciembre de 2013.</p>			



ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACION	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESPONSABLE	ANOTACIONES																																																																																
		ABRIL 30	AGOSTO 31																																																																																		
RENDICIÓN DE CUENTAS	<p>1. Primera estrategia: Se estructurará la Rendición de cuentas anual, a través de una Audiencia Pública que pone en conocimiento de todos los actores sociales el estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos. Desempeño de la Corporación en el corto, mediano y largo plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Regional PGAR. Así mismo se abrirá un espacio para la participación ciudadana a través de las intervenciones que hacen las partes interesadas dentro de la Audiencia, intervenciones que son tenidas en cuenta por parte de la alta dirección para ser respondidas y solucionadas en la medida de las competencias de la Entidad.</p>	P U B L I C A C I Ó N	<p>* El pasado 12 de abril DE 2013, la CDMB realizó la Audiencia Pública de Rendición de cuentas para la vigencia 2012, dando cumplimiento a los Decretos 1200 de 2004 y 330 de 2007 expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la cual se entregó un pormenorizado informe de la gestión del Director General Dr. Ludwing Arley Anaya Méndez, quien con su equipo directivo y demás colaboradores interactuaron para informar a los actores sociales y partes interesadas las actividades realizadas como Autoridad Ambiental en pro de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente.</p> <p>* Se realizaron cincuenta y dos (52) boletines de prensa durante los primeros ocho (8) meses del año 2013 e innumerables comunicados de prensa al interior y exterior de la organización.</p> <p>* Se elaboró y publicó el informe de Gestión de la CDMB para la vigencia 2012, en la página web de la entidad, en el Centro de Información y Documentación Ambiental de la CDMB y en las diferentes alcaldías de los municipios del Área de Jurisdicción de la entidad. http://www.cdm.gov.co/web/index.php/informes-de-gestion.html.</p> <p>* Se evidencia la actualización permanente de la página web con la gestión de la entidad.</p>	OFICINA DE CULTURA AMBIENTAL																																																																																	
	<p>2. Segunda estrategia: Está dada en el marco del Programa "Ambiente para la gente", programa institucional en el cual la CDMB llega a todos los municipios del área de jurisdicción y en el cual se establecen espacios de diálogo e interacción con la ciudadanía que permite presentar la gestión de la Entidad y recibir la retroalimentación de la misma con el fin de fijar objetivos comunes como:</p> <p>2.1. Conocer las necesidades de la comunidad e interactuar con ella para dar solución oportuna y eficaz.</p> <p>2.2. Proponer soluciones de impacto en el control de los problemas ambientales evidenciados en las visitas a las comunidades.</p> <p>2.3. Buscar espacios de acercamiento entre la comunidad y los Entes gubernamentales, en donde el Estado haga presencia directamente en los sectores involucrados.</p>		<p>* Definición y formalización del cronograma de actividades "Campaña de Ambiente para la Gente".</p> <p>La campaña ambiente para la Gente tiene como objetivo implementar espacios de participación para la generación de una cultura ambiental y promover el conocimiento de los deberes y derechos de las personas en relación con el ambiente y el desarrollo sostenible, a través de las jornadas ambientales del programa ambiente para la Gente.</p> <p>Esta campaña cuenta con cuatro estrategias así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programación de la realización del programa Ambiente para la Gente en una comunidad determinada (Municipio, barrio, sector, comuna, institución educativa) 2. Reunión de atención a la comunidad, donde se escuchan la problemática ambiental que se presenta en cada sector y de acuerdo a ello seleccionar las prioridades de la comunidad y cuales podemos darle solución. 3. Visita preliminar donde se establecen puntualmente las necesidades y se determinan las acciones a realizar por parte de la Entidad cuando sean de su competencia, o solicitar apoyo a las Entidades estatales y privadas que se deseen vincular al proceso de la jornada ambiental. 4. Jornada ambiental con presencia de directivos de la CDMB, se desarrollan las actividades establecidas en los dos encuentros con la comunidad. Asistirán funcionarios de la CDMB, entidades gubernamentales, cuadrillas de trabajo, educadores ambientales, ediles, presidentes de juntas de acción comunal, estudiantes, docentes entre otros, quienes participan activamente en el desarrollo de la jornada. <p>En cada vigencia se establece un cronograma a donde llegar el programa en la jurisdicción de la CDMB. Anexo copia cronograma del primer semestre de 2013.</p> <p>* Celebración de Reuniones con la comunidad y suscripción de las Actas correspondientes.</p> <p>Durante la vigencia 2013, se han desarrollado las siguientes actividades dentro del programa ambiente para la gente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTA</th> <th>FECHA</th> <th>NOMBRE DE LA COMUNIDAD</th> <th>ACTIVIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2</td><td>22 febrero de 2013</td><td>Lebrija</td><td>Reunión atención</td></tr> <tr><td>8c</td><td>03/ abril de 2013</td><td>Lebrija</td><td>Jornada</td></tr> <tr><td>10</td><td>11/ abril de 2013</td><td>Instituto Damazo zapata</td><td>Reunión atención</td></tr> <tr><td>12</td><td>16/abril de 2013</td><td>Municipio el playón</td><td>Reunión atención</td></tr> <tr><td>8</td><td>18/ abril de 2013</td><td>Municipio Girón</td><td>Visita preliminar</td></tr> <tr><td>14</td><td>17/abril de 2013</td><td>Instituto Damazo zapata</td><td>Visita preliminar</td></tr> <tr><td>15</td><td>23/ abril de 2013</td><td>Municipio El Playón</td><td>Visita preliminar</td></tr> <tr><td>18</td><td>8/ mayo de 2013</td><td>Municipio Charta</td><td>Reunión atención</td></tr> <tr><td>19</td><td>8/ mayo de 2013</td><td>Municipio Charta</td><td>Visita preliminar</td></tr> <tr><td>20</td><td>15/mayo de 2013</td><td>Padres Somascos</td><td>Reunión atención</td></tr> <tr><td>23</td><td>22/ mayo de 2013</td><td>Comuna dos</td><td>Visita preliminar</td></tr> <tr><td>28</td><td>12 / junio de 2013</td><td>Parque Antonia santos</td><td>Visita preliminar</td></tr> <tr><td>31</td><td>19/ junio de 2013</td><td>B. La victoria</td><td>Reunión atención</td></tr> <tr><td>31</td><td>26/ de junio de 2013</td><td>B. La victoria</td><td>Visita preliminar</td></tr> <tr><td>35</td><td>25/ julio de 2013</td><td>Inst Rafael García Herreros</td><td>Visita preliminar</td></tr> </tbody> </table> <p>Cantidad de reuniones: 18</p> <p>* Realización de las diferentes jornadas Ambiente para la Gente y suscripción de Actas.</p> <p>En la vigencia 2013, a la fecha se han realizado 9 jornadas ambientales con la participación de diferentes actores sociales del área de jurisdicción de la CDMB, en donde se toman registros de asistencia los cuales reposan en la carpeta del respectivo programa ellas son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE DE LA COMUNIDAD</th> <th>FECHAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Lebrija</td><td>03/ abril de 2013</td></tr> <tr><td>Instituto Damazo zapata</td><td>26/ abril de 2013</td></tr> <tr><td>Municipio El Playón</td><td>10/ mayo de 2013</td></tr> <tr><td>Municipio de Charta</td><td>17/ mayo de 2013</td></tr> <tr><td>Comuna dos</td><td>31/ mayo de 2013</td></tr> <tr><td>Inst Rafael García Herreros</td><td>02/ agosto de 2013</td></tr> <tr><td>Barrio La Victoria</td><td>05/ de julio de 2013</td></tr> </tbody> </table>			ACTA	FECHA	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	ACTIVIDAD	2	22 febrero de 2013	Lebrija	Reunión atención	8c	03/ abril de 2013	Lebrija	Jornada	10	11/ abril de 2013	Instituto Damazo zapata	Reunión atención	12	16/abril de 2013	Municipio el playón	Reunión atención	8	18/ abril de 2013	Municipio Girón	Visita preliminar	14	17/abril de 2013	Instituto Damazo zapata	Visita preliminar	15	23/ abril de 2013	Municipio El Playón	Visita preliminar	18	8/ mayo de 2013	Municipio Charta	Reunión atención	19	8/ mayo de 2013	Municipio Charta	Visita preliminar	20	15/mayo de 2013	Padres Somascos	Reunión atención	23	22/ mayo de 2013	Comuna dos	Visita preliminar	28	12 / junio de 2013	Parque Antonia santos	Visita preliminar	31	19/ junio de 2013	B. La victoria	Reunión atención	31	26/ de junio de 2013	B. La victoria	Visita preliminar	35	25/ julio de 2013	Inst Rafael García Herreros	Visita preliminar	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	FECHAS	Lebrija	03/ abril de 2013	Instituto Damazo zapata	26/ abril de 2013	Municipio El Playón	10/ mayo de 2013	Municipio de Charta	17/ mayo de 2013	Comuna dos	31/ mayo de 2013	Inst Rafael García Herreros	02/ agosto de 2013	Barrio La Victoria	05/ de julio de 2013
	ACTA		FECHA			NOMBRE DE LA COMUNIDAD	ACTIVIDAD																																																																														
2	22 febrero de 2013	Lebrija	Reunión atención																																																																																		
8c	03/ abril de 2013	Lebrija	Jornada																																																																																		
10	11/ abril de 2013	Instituto Damazo zapata	Reunión atención																																																																																		
12	16/abril de 2013	Municipio el playón	Reunión atención																																																																																		
8	18/ abril de 2013	Municipio Girón	Visita preliminar																																																																																		
14	17/abril de 2013	Instituto Damazo zapata	Visita preliminar																																																																																		
15	23/ abril de 2013	Municipio El Playón	Visita preliminar																																																																																		
18	8/ mayo de 2013	Municipio Charta	Reunión atención																																																																																		
19	8/ mayo de 2013	Municipio Charta	Visita preliminar																																																																																		
20	15/mayo de 2013	Padres Somascos	Reunión atención																																																																																		
23	22/ mayo de 2013	Comuna dos	Visita preliminar																																																																																		
28	12 / junio de 2013	Parque Antonia santos	Visita preliminar																																																																																		
31	19/ junio de 2013	B. La victoria	Reunión atención																																																																																		
31	26/ de junio de 2013	B. La victoria	Visita preliminar																																																																																		
35	25/ julio de 2013	Inst Rafael García Herreros	Visita preliminar																																																																																		
NOMBRE DE LA COMUNIDAD	FECHAS																																																																																				
Lebrija	03/ abril de 2013																																																																																				
Instituto Damazo zapata	26/ abril de 2013																																																																																				
Municipio El Playón	10/ mayo de 2013																																																																																				
Municipio de Charta	17/ mayo de 2013																																																																																				
Comuna dos	31/ mayo de 2013																																																																																				
Inst Rafael García Herreros	02/ agosto de 2013																																																																																				
Barrio La Victoria	05/ de julio de 2013																																																																																				
<p>3. Tercera estrategia: Será la habilitación del "Foro de rendición de cuentas social" a través de la página web institucional, esta herramienta permitirá el acceso a la información de manera oportuna a través de la publicación constante de las acciones realizadas por la Entidad en pro de un diálogo abierto con la ciudadanía. Esto se fortalece con las cuentas de la Entidad en las redes sociales, que son espacios abiertos de participación y constante retroalimentación.</p>		<p>* Creación del Foro de Rendición de Cuentas Social en la página web de la entidad, el cual se puede encontrar en el siguiente acceso directo: http://www.cdm.gov.co/web/index.php/component/fireboard/?func=showcat&catid=18</p> <p>* Redes sociales institucionales actualmente funcionando en Facebook, tweeter y YouTube.</p>																																																																																			



ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN		ACTIVIDADES REALIZADAS		RESPONSABLE	ANOTACIONES
		ABRIL 30	AGOSTO 31				
MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO:	<p>La estrategia a implementar busca incrementar el nivel de satisfacción de la población del área de jurisdicción a través de una mayor calidad del servicio, la identificación de necesidades, expectativas e intereses del ciudadano, la capacitación del recurso humano, la mejora de las instalaciones para la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes y adultos mayores, la priorización de la atención cordial y adecuada, la implementación de procesos de mejora continua y de racionalización de trámites y servicios.</p> <p>Esta estrategia se va a desarrollar mediante:</p>	P U B L I C A C I Ó N		<p>* Ya se cuenta con la información que se va a incluir en el Portafolio de servicios al ciudadano. Actualmente se encuentra en la etapa de diseño por parte del Equipo de Prensa de la CDMB.</p> <p>* Se publicaron los Derechos y obligaciones de los usuarios mediante Afiche informativo en la Oficina de Atención al ciudadano, en las sedes de la Entidad y en los diferentes puntos de atención al cliente.</p> <p>De igual forma se realizó su publicación en la pagina web de la entidad http://www.cdm.gov.co/web/index.php/servicio-al-cliente.html</p> <p>* Se publicaron los horarios y puntos de atención de la CDMB en la puerta de acceso de la entidad y en la página web institucional. http://www.cdm.gov.co/web/</p> <p>* La CDMB realizó durante lo corrido del año, la caracterización de los usuarios de la entidad, dando así cumplimiento a los compromisos adquiridos por la entidad para la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea.</p>			
	<p>1. La actualización y respectiva publicación del portafolio de servicios al ciudadano de la Entidad, en el que se incluye entre otros, los derechos, deberes de los ciudadanos y los medios para garantizarlos, información de los trámites y servicios, los tiempos de entrega de cada trámite o servicio, los requisitos para que los ciudadanos puedan cumplir con sus obligaciones o ejercer sus derechos, los horarios de la entidad en sus diferentes sedes, lo cual permitirá un enfoque más directo hacia el cliente y por lo tanto un desarrollo institucional para el servicio al ciudadano.</p>		<p>* Ya se adecuaron los cambios, el Manual del Servicio al Ciudadano se encuentra en revisión por parte de la Jefe de la Oficina de Cultura Ambiental.</p> <p>* El Manual de Control de Correspondencia fue modificado y actualizado por el proceso responsable y será remitido a la Oficina de Dirección Estratégica e Inteligencia Competitiva para su incorporación en el Sistema Integrado de Gestión y Control de la CDMB.</p>				
	<p>2. La actualización del Manual del servicio al ciudadano y del Manual de control de la correspondencia, en pro de optimizar los procedimientos internos y la atención de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias de acuerdo con la normatividad.</p>		<p>* Los informes de Resultados de encuesta de Satisfacción de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2013 se encuentran publicados en la WEB de la entidad. http://www.cdm.gov.co/web/index.php/servicio-al-cliente.html</p>				
	<p>3. La medición constante de la satisfacción del ciudadano con relación a los trámites y servicios se realizará mediante diferentes estrategias de mercadeo y con una periodicidad frecuente, analizando sus resultados y elaborando informes que apunten a la mejora continua, al mejoramiento del servicio y a la participación activa de la población.</p>		<p>* Se actualiza constantemente la Web de la entidad frente a las denuncias y el aplicativo de PQR siguiendo el Procedimiento de atención de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos y denuncias de acuerdo con la normatividad. http://www.cdm.gov.co/pqr2/informacion.php</p> <p>* Se publicó la dependencia, el nombre y el cargo del servidor encargado de la recepción de la queja o reclamo en la web. http://www.cdm.gov.co/web/index.php/servicio-al-cliente.html</p> <p>* Actualmente se encuentran integrados los diferentes canales de atención e información al ciudadano de la entidad en el Sistema de Información Corporativo, tales como atención telefónica, pagina web, redes sociales, puntos de atención en los municipios.</p>				
	<p>4. El fortalecimiento de los canales de atención se hará a través de la mejora continua a la Oficina de atención al ciudadano y la integración de los diferentes medios atención e información para asegurar la consistencia y homogeneidad de la información que se entregue al ciudadano por cualquier medio.</p>						



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN		RESPONSABLE	ANOTACIONES
		ABRIL 30	AGOSTO 31		
ESTÁNDARES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS.	Costión	P U B L I C A C I Ó N	<ul style="list-style-type: none"> * Las actividades de recepción, radicación y registro de documentos se realizan únicamente en la ventanilla de radicación de la Entidad. * La entidad dispone de un enlace de fácil acceso, en su página web, para la recepción de peticiones, quejas y reclamos. Para realizar las sugerencias se tiene a disposición de los usuarios un buzón físico a la entrada de la Entidad. * Los medios de atención con los que cuenta la entidad para recepción de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias son: correo electrónico info@cdmb.gov.co; PBX: 6346100, línea gratuita 018000917300 y atención personalizada en nuestra oficina de Atención al Ciudadano en la Sede Administrativa ubicada en la Carrera 23 No. 37-63. 	OFICINA DE CULTURA AMBIENTAL	
	Control		<ul style="list-style-type: none"> * La entidad cuenta con una dependencia de Control Disciplinario Interno adscrito a la Secretaría General de la entidad, encargada de adelantar los proceso disciplinarios en contra sus servidores públicos. * La entidad cuenta con la Subdirección de Control Interno, encargada de vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas y los parámetros establecidos por la entidad. 	SECRETARÍA GENERAL SUBDIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO	
	Veedurías Ciudadanas		<ul style="list-style-type: none"> * La entidad facilita y permite a las veedurías ciudadanas el acceso a la información para la vigilancia de su gestión. 	SECRETARÍA GENERAL	
	Presupuesto Anual		<ul style="list-style-type: none"> * La Corporación en su página web www.cdmb.gov.co garantiza el buen uso de los recursos financieros, con la publicación de la información presupuestal mes a mes, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía el manejo de los mismos. 	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS	
	Publicación de la Gestión Contractual		<ul style="list-style-type: none"> * La Corporación en su página web www.cdmb.gov.co publica la gestión contractual mes a mes, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía la transparencia de los contratos celebrados. * Igualmente se publica la gestión contractual en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal - SECOP (www.contratos.gov.co) y en la página web de la entidad se da a conocer la apertura de los procesos contractuales. 	OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Consolidación del Documento	Jefe Oficina de Dirección Estratégico e Inteligencia Competitiva - CDMB				
	LUZ HELENA MOJICA SAMBOA				
Seguimiento de la Estrategia	Subdirector de Control Interno - CDMB				
	OSCAR MAURICIO HERNANDEZ HERNANDEZ				

